



Manifiesto de las Mujeres de la Amazonía

En el Día Internacional de la Mujer, las mujeres de la REPAM (Red Eclesial Panamazónica) y de la CEAMA (Conferencia Eclesial de la Amazonia) nos unimos en solidaridad con todas las mujeres del mundo para celebrar nuestros logros, reafirmar nuestro compromiso con la igualdad de género y la justicia social, inspiradas en el ejemplo de amor y misericordia de Jesús, y para reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentamos, expresando el dolor que sentimos por nuestra Iglesia afónica, temerosa de acoger y actualizar el Concilio Vaticano II y de responder al mensaje liberador de Aparecida según la experiencia eclesial del Continente, temerosa de lo diferente que no reconoce, no valora y no resalta:

Reconociendo el compromiso de esta acción, que se materializa en la presencia, en las obras y en el servicio de las mujeres – congregaciones religiosas femeninas y grupos de laicas – en la región pan amazónica en actividades pastorales, de catequesis, pastoral social, misiones, voluntariado y formación.

Presencia significativa, es imperativo que su ministerialidad, su liderazgo y protagonismo sean ampliamente reconocidos. En nuestra Iglesia de hoy, queremos acceder a funciones y servicios eclesiales que “impliquen estabilidad, reconocimiento público y mandato del obispo” (QAm, 103). Y no sólo pasivamente, sin voz ni voto en las estructuras de decisión eclesial, como en los consejos parroquiales y diocesanos, sin reconocimiento de la ministerialidad que Jesús reservó a las mujeres, y sin acceso a la diaconía.

Las mujeres continúan relegadas a pesar de su amplia participación en la vida pastoral y de servicio. Las mujeres siguen viviendo en un contexto violento, materializado en el machismo, autoritarismo, clericalismo, marginación, invisibilización y exclusión, que no permiten avanzar en comunión y sinodalidad.

A viva voz, recordamos que promover un trato digno y de justicia para las mujeres en la Iglesia no es una cuestión de sensibilidad feminista, sino la búsqueda de responder mejor a las exigencias evangélicas y el deseo sincero de contribuir para que nuestra Madre Iglesia responda a las necesidades concretas de la sociedad y de sus demandas actuales.



La asamblea continental y los procesos de escucha sinodal son una llamada a reflexionar más profundamente sobre la plena participación de las mujeres en los diferentes organismos eclesiales, a aceptar la realidad de las fallas relacionales entre los diferentes sujetos eclesiales (especialmente entre hombres y mujeres), que son también fallas estructurales que afectan la vida de las mujeres y de toda la Iglesia.

Por justicia y dignidad, exigimos hoy un papel diferente en nuestra Iglesia. Es una exigencia antigua que requiere ir más allá de las meras afirmaciones de una Iglesia sinodal y en salida. Necesitamos que nuestra voz tenga fuerza vinculante y promueva la erradicación de toda forma de autoritarismo, discriminación y exclusión de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad.

Que nuestra Iglesia haga cambios en sus estructuras y procedimientos para crear un espacio donde la dignidad bautismal común y la igualdad y corresponsabilidad en la misión no sólo se afirmen, sino que se ejerzan y se practiquen.

Escuchar y poner en práctica lo que el Espíritu está llamando en los diferentes procesos de discernimiento, porque ya hay claridad sobre los desafíos pastorales que hay que enfrentar si queremos hablar de justicia, igualdad y respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres en la vida de la Iglesia: erradicar la justificación de jerarquías de poder de unos sobre otros y enfrentar el clericalismo.

Nos duele enormemente que aún continúe este sistema sexista, conservador y clericalista, con pocas oportunidades para las mujeres en una Iglesia dominada por hombres. Nos duele que en muchos espacios eclesiales exista una “teología patriarcal de subordinación, control y dominación de personas, grupos y comunidades en relación a valores como la condición social, la raza, el género y la religión”.

También nos duele el silencio ante la grave situación de violación de los derechos de las mujeres, la discriminación de género, la violencia sexista, la brecha salarial, la falta de representatividad de nuestras lideresas, el aumento de feminicidios, el incremento de amenazas, acosos y asesinatos a defensoras de derechos humanos y ambientales. Frente a la explotación y el abuso moral y sexual, y los riesgos sociales causados por la implementación de grandes proyectos de infraestructura, la explotación de los recursos naturales por grupos económicos y políticos, el avance del narcotráfico y la falta de políticas básicas que garanticen los derechos inalienables de las mujeres y sus territorios en la Amazonia, pedimos a las autoridades civiles un mayor compromiso con la defensa de la vida de las mujeres, gestoras de la vida de la humanidad.



El Espíritu nos llama a la conversión, porque ha llegado el momento de dar pasos concretos para renovar y reformar nuestros procedimientos, acuerdos institucionales y estructurales, de modo que se permita la participación plena y activa de las ministras en los procesos de gobierno y toma de decisiones, dándoles voz y voto en los órganos de decisión de la Iglesia.

Por lo tanto, nos animamos a pedir un cambio radical, que es esencial si queremos lograr la sinodalidad. La Iglesia en la Amazonía quiere ampliar los espacios para una presencia eclesial femenina más incisiva. La II Asamblea para el Sínodo de la Sinodalidad es otra oportunidad para que ¡nadie quede excluido!

Manaus-AM, 08 de marzo de 2024

Núcleo de Mulheres e Amazônia

Núcleo de Mulheres da CEAMA.